

EL EBRO

Toda la correspondencia de carácter literario a nombre del director. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimestres.

Diario de Tortosa

Año II

Viernes 25 de Enero de 1901

Núm. 43

INSTANTÁNEA

Vox in Rama audita est, ploratus et ululatus multus; Rachel plorans ploravit filios suos, et noluit consolari quia non sunt. (Jeremias).

De orillas del mar llegan las brisas cargadas de lamentos y de gemidos. Raquel se ha trasladado a mi patria y, sentada sobre una de las últimas estribaciones del *Montsid*, que baña con sus plácidas olas el Mediterráneo, llora inconsolable a sus hijos porque ya no existen.

¡Quia non sunt!

El ángel de la túnica blanca ha bajado del Cielo, y empujando una hoz de oro, ha ido segando una a una sus tiernas vidas.

Las ventiscas de Febrero no arrebatan más flores primerizas a los nevados almendros, que tiernos inocentes arrebató a mi patria el ángel de la muerte.

El Camposanto se ha llenado de cajitas blancas, dentro de las cuales se han ido muchas ilusiones y esperanzas envueltas en flores marchitas y bañadas con lágrimas de infinita amargura.

La fosaña sembraba que tingués fem.

Que fulles y van caure del nostre ram!

Así exclamarán, con el poeta, las madres infortunadas, que allá en mi tierra lloran ahora como Raquel, cuando pasado este cruelísimo invierno recuerden la caída de las hojas del árbol de su corazón.

¡Ah! Mayor voracidad no la sintieron jamás las huesas del camposanto de mi aldea.

Apenas el último puñado de tierra caía cubriendo la postrera víctima, tragada por la fosa, cuando ya nuevo fúnebre cortejo trasponía el recodo del camino, acompañando a otro ángel caído; y, sin dar punto de reposo a su enojosa tarea, el sepulturero ha estado abriendo y cerrando fosas, día tras día, semana tras semana, hasta llenar la bendita mansión de cajitas blancas en que, coronados de flores, se han ido al reposo eterno todos los inocentes de la villa.

Sus cuerpecitos rígidos, desencajados al golpe de la muerte, cárdenos por los venenos disueltos en la san-

(1) Esta instantánea está inspirada en la noticia de los asoladores desastres que el sarampión ha causado en la villa de Alcanar.

(1) gre, cubiertos de malignas erupciones y purulencias, allí se quedan a dormir el sueño perdurable, junto a los huesos de sus abuelitos; pero sus almas, puras como un rayo de luz, con sus alitas, más blancas que la flor del almendro, se van a bandadas hacia arriba, dejando allí abajo el pantano infecto, la charca inmunda en que se revuelcan los machuchos, para quienes no hay un sarampión que se los lleve.

¡Bienaventurados los niños que se van!

Felices ellos que tienden el vuelo, y, sacudiendo el polvo vil, se lanzan a la región serena, a donde no llegan nuestras miserias.

No lloréis madres infortunadas, no gimáis; no sea que los despertéis con vuestros lamentos de su sueño de felicidad. Imitad a una de las heroínas de Ossián que, muerto su hijo amado, fuese a las olas del mar a suplicarlas que no turbasen su reposo; y encarándose con la brisa la decía «No te levantes, porque Rino duerme.»

Para tener que presenciar, las abominaciones que reinan...

¡Bien muertos están!

J. M.

POR LA BUENA PRENSA

«Es, en fin el tercer punto a que debéis aplicar todos vuestros cuidados, el relativo a las publicaciones diarias o periódicos.»

Medio excelente para esto, será el hacer que aparezcan por nuestros cuidados y bajo nuestra dirección, periódicos que combatan estos venenos mortíferos extendidos por todas partes, tomando la defensa de la verdad, de la virtud y de la Religión. Por lo que toca a los que en buena y santa misión unen el talento del escritor al amor y al celo por el Catolicismo, si ellos quieren que sus trabajos sean verdaderamente fructivos y loables de todo punto, que recuerden sin cesar los deberes de los defensores de la mejor de las causas.»

(León XIII. A los Obispos de Portugal.)

«Y es de absoluta necesidad para que los católicos no tengan armas inferiores a las de sus enemigos, oponer periódicos a periódicos, y de este modo se podrán rechazar los ataques, descubrir las perfidias, impedir la pro-

pagación del error y atraer los corazones al deber y a la virtud.»

(A los Obispos de Austria. 3 Marzo 91.)

«Porque la gran importancia fundamental, por decirlo así, de la prensa, no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero ¿dónde están los buenos que dotan a la prensa? Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo, seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aunque deseen suscriptores y más suscriptores, sólo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la prensa religiosa no es animada, sostenida, levantada a un grado de poder que infunda respeto, no extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas ya que no quemadas o demolidas, ni que las casas de caridad y las escuelas sean arrebatadas a la religión que las funda.»

«De todo corazón os pedimos que apoyéis con la mayor predilección a los que, animados por el espíritu de Dios, consagran su vida a publicar periódicos que difundan y defiendan la doctrina católica.»

«Un buen periodista católico vale y hace más que media docena de predicadores.»

PIO IX.

Palabras de los Obispos

Una cosa confunde a gran parte de los católicos de Francia en los actuales momentos.

Su caridad por las obras piadosas es inagotable.

Se encuentran recursos para la construcción de las iglesias, para el alivio de los pobres, para el desarrollo de las asociaciones piadosas.

Mas no obstante aparecen indiferentes ante la lucha encaminada a preservar a la Iglesia y a la sociedad cristiana de peligros harto inminentes.

Lo que ante todo importa, sin duda alguna, en los tiempos que atravesamos, en esta lucha pública.

Fundar, sostener un diario destinado a derramar luz en los espíritus, es en cierto sentido tan necesario y meritorio como construir una iglesia.

Existen tiempos, que precisamente son los nuestros, en los que la fé, so pena de hacerse traición así misma, debe ser pródiga y ser suficiente para todo, en un arranque de abnegación y amor.

El Cardenal Lavigerie.

«Todo el que está suscripto a un periódico hostil a la Iglesia, participa por ese mero hecho de todas las malas obras de dicho periódico.»

Si, el importe de vuestra suscripción es un apoyo que prestáis a los enemigos de la Iglesia, con lo cual les ayudáis indirectamente a combatirla; mientras que la buena prensa que se sacrifica en su defensa, languidece por el abandono en que la dejáis.

Aun cuando no tengáis un interés personal en leer un periódico, debéis suscribiros, si vuestros recursos os lo permiten, a alguno que sea católico, y después de leerlo darlo a leer a vuestros conocidos, con lo cual haréis un doble bien para la buena causa.

(Carta de los Obispos de Suiza.)

La horma de su zapato

El gran masón Mr. Trouillot, diputado y ponente del proyecto de ley contra las Congregaciones religiosas en Francia, se habrá sentido herido en lo más vivo por la siguiente carta abierta, cuyo contenido no interesa quizás únicamente a los de allende el Pirineo.

Héla aquí: «Acabo de leer vuestro discurso contra las Congregaciones religiosas.»

«Despojando sus argumentos de la fraseología más o menos bárbara que empleáis, resulta en limpio y bien claro que a quienes apuntáis vuestros tiros es especialmente a los jesuitas y sus colegios.»

«Y se me ocurre preguntáros cómo os la vais a componer para poner por obra la confiscación de bienes, cuya sola idea os hace batir palmas de regocijo?»

«Vamos a tomar como ejemplo el Colegio de los Padres, cuyo atropello es para vosotros una victoria ideal. Hablo del Colegio de la Rue des Postes.»

«Según la delicada expresión del H. Andre, ese Colegio es el plantel modelo de la Jesuitería. Sea. ¿Y cómo os las componéis para arrancarlo de manos de los jesuitas. El Colegio de la Rue des Postes, por vosotros calificado de inmueble congregacionista, pertenece por perfecto derecho de propiedad a una sociedad anónima.»

constituida con un capital de dos millones de francos, de los que 1.200.000 están invertidos en el inmueble. La escritura de venta fué otorgada ante el notario Mr. Maignem en 1884. El precio de venta fué satisfecho en efectivo por los accionistas, cuyos títulos son, en una parte al menos, nominativos. La escritura se halla registrada en la fecha y forma debidas. Por cierto, que en el acto del registro—(para que veais que no soy parco en detalles)—se produjeron por la Administración pública algunas observaciones sobre el precio de venta estipulado, porque estimaba que dicho precio era inferior al valor real del inmueble por lo que hubo pleito y peritos, y evaluación contra-evaluación. En suma; el registrador, que reclamaba 80.000 francos más como derechos del Estado, tuvo que reconocer la sinrazón de sus pretensiones, y transigió amigablemente aceptando una insignificante adición de derechos pagables.

«Está, pues, sólidamente establecido que los inmuebles que componen la escuela de Santa Genoveva son propiedad exclusiva de los accionistas de la Sociedad anónima que lleva por título «Los Colegios preparatorios.» Por tanto, el de la calle de Postes no pertenece á los Padres jesuitas.

«Y mirad si hablo con conocimiento de causa, pues soy accionista fundador, y también he sido administrador delegado ó gerente, y en calidad de tal, he tomado parte en la constitución de la referida Sociedad, y en la compra de dichos inmuebles.

«Y ahora, ¿os atreveréis á afirmar que un accionista de carne y hueso, que ha pagado sus acciones en moneda corriente es... una persona interpuesta? En terreno legal, esa afirmación no es cosa tan fácil.

«Y si resultase que el caso del Colegio de la Rue des Postes es idéntico á todos sus semejantes, ¿cómo os lo compondrías para poner en práctica vuestros propósitos?

«Si os place que continuemos esta conversación, me tenéis á vuestras órdenes para demostraros que todos vuestros amigos políticos son, respecto á la cuestión de Colegios de enseñanza libre, ó unos ignorantes ó unos fariseos, empezando por el H. Bandin y acabando por Rouanet, antiguos colegas míos en el Municipio de Paris, y sin olvidar al H. Cailaux, que fué por cierto alumno de este mismo Colegio de la Rue des Postes, cuando su administración y gerencia corrían á mi cargo.

J. ODELIN, industrial.»

DE TODAS PARTES

Un periódico inglés publica una colección de confidencias muy curiosas sobre la sensibilidad nerviosa del más grande de los oradores de la Gran Bretaña.

He aquí algunas:

Gladstone decía á uno de sus amigos: ¡Todo gran orador, desde De-

móstenes á Burke, padecen de los nervios, y yo no me escape de esta ley general).

Cannig afirmaba que al llegar el momento oportuno de tomar la palabra sentía como un hormigueo en todo el cuerpo seguido de algunos calambres y estremecimientos. Lord Corson se ponía tan nervioso, que mientras hablaba no veía á nadie y S. W. Harcourt, no solamente confiesa que siempre que habla se siente dominado por una nerviosidad excesiva, sino que hasta afirma que el día que ésta desaparezca, será el último de su vida política.

Otro orador dice que tan pronto abre la boca para hablar, siente unas coquillas muy particulares.

En cuanto á Mr. Chamberlain, no ha confesado todavía que sea nervioso, pero sus amigos lo dicen, afirmando que aunque no lo declare, no deja de comprenderlo.

En España pasa una cosa totalmente opuesta. Los oradores políticos tienen una calma, una pachorra colosales, hablan sin inmutarse; lo que hoy declaran, mañana lo deciden sin dificultad; así es que como no tienen el peligro de comprometerse, hacen discursos como aquel que juega.

El que aquí se pone verdaderamente nervioso es el auditorio, pero los efectos de esta nerviosidad varía según el color político y las circunstancias personales del orador.

Sarah Bernhart acaba de ser objeto de una proposición verdaderamente extravagante.

En el transcurso de estos últimos días circuló la noticia de que la célebre trágica se encontraba en la triste necesidad de sufrir una seria operación en una rodilla.

Un caballero, propietario de un museo de curiosidades, se apresuró á telegrafiar á Sarah diciéndole que se hallaba dispuesto á satisfacer una considerable suma á la gran artista á cambio de su pierna, en el caso de que llegase á ser necesaria la amputación de la misma.

¿Será necesario decir que el autor de tan original y agradable proposición es norteamericano?

NOTICIAS BREVES

Dicen de Londres que es objeto de muchos comentarios el hecho de no haber sido llamado á Osborne el arzobispo monseñor Canterbury, primado protestante.

Esto contribuye á que se acentúen las sospechas de que la Reina había efectuado una conversión secreta al catolicismo.

—Se ha constituido una nueva sociedad colonizadora de los territorios del río Muni con capitales españoles especialmente catalanes.

—Inglaterra sola consume el 80 por 100 de la producción de naranja española quedando un 20, si llega, que se distribuye entre Francia y Alemania.

—El nuevo príncipe de Gales es el príncipe Jorge Federico que nació en

3 de Junio de 1865 Tiene cuatro hijos, tres varones y una hembra.

—Adelantan rápidamente las obras de la nueva fachada de la basílica del Monasterio de Montserrat, así como las del cambio del enladrillado por otro de losetas de mármol, en el presbiterio de la propia iglesia.

—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica directa por el cable de Bilbao á Falmouth. Los telegramas para Inglaterra deberán dirigirse escribiendo en la cabecera de los mismos «Vía Bilbao».

—Dícese que la compañía de los ferrocarriles del Norte va á construir en breve doble vía en varios trozos de sus líneas para atender debidamente al movimiento de trenes.

—Se encuentra en Barcelona don Basilio Paraiso.

—Anteayer en Barcelona un anciano de 70 años se arrojó al mar para salvar á un joven de 16 años que había caído y logró extraerlo del agua felizmente.

—En alguna cosa hemos de dar razón á «El Liberal.» Dice ayer que nada espera el país de los conservadores ni de los fusionistas. Pero esto no es más que media verdad, y hay que añadir que nada espera tampoco de los republicanos ni de ningún partido liberal. Y si esperara buen chasco se llevaría.

—Dice un periódico que si se acepta la dimisión del gobernador de Toledo Sr. Burell, será para proponerle el gobierno de otra provincia de más categoría.

—A las funerales de la reina Victoria asistirá como embajador el duque de Mandas, acompañado del contralmirante señor Cámara y un coronel del Ejército.

—Dicen de Gijón que en breve se declarará en aquella ciudad el estado de sitio si no logran llegar á un acuerdo los patronos y los obreros.

—El Alcalde de Washington no consiente que se coloque el pabellón yanqui á media asta en la casa de la ciudad por el fallecimiento de la reina Victoria, por no existir este precedente en casos análogos.

—Dice un periódico que lo que más gusto al príncipe de Gales, hoy rey de Inglaterra, cuando visitó á España, fueron las peteneras. ¿No le gustaron quizá más la bahía de Vigo, los terrenos próximos á Algeciras y las islas Baleares?

—A las cuatro de la tarde de ayer regresaba de paseo el jefe de estudios de D. Alfonso, D. José Sánchez, y al entrar en Palacio sufrió un ataque falleciendo repentinamente.—R. I. P.

—¡Animo, liberales! El señor Sagasta visitó ayer á la infanta Doña Eulalia para un asunto importante, pero otros creen que á quien visitó fué á la Regente. Diga lo que quiera el maestro Ferreras (autor de la frase: digan lo que quieran los termómetros, el día ha sido primavera) la cuestión es subir otra vez al candilero, aunque llegue pronto el finis Hispania. Que ya llegaría también con los conservadores.

—Parece que el Gobierno tiene el

propósito de vender el dique de Subic, sin atender á los deseos de Palma de Mallorca que propone se ceda para aquel puerto.

+

Mañana todas las misas que se celebrarán en la iglesia del Rosario, desde primera hora hasta las once inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Ignacio Sales Eiximeno.

Su esposa D.^a Cinta Raga, sus hermanos D. Juan Bautista, don Domingo y D. Rafael, sus sobrinos y hermanos políticos, ruegan á sus amigos y personas devotas asistan á alguna de estas misas, rogando á Dios por el alma del difunto, por lo cual recibirán especial favor.

R. I. P.

Crónica

Leemos en un colega de Castellón: «El ilustre Prelado de la Diócesis ha recibido hoy, entre otras visitas, las de los señores gobernador civil D. Ramón Puciol, gobernador militar D. Federico Aceasó, ayudante de S. E. D. Adolfo Ascensió, delegado de Hacienda D. Eustaquio L. Pulido; distinguidos particulares, comisiones de clero parroquia, damas de San Vicente de Paúl y la del director del HERALDO.

Con las primeras autoridades de la provincia y con el señor arcipreste de Santa María, ha celebrado largas conferencias, mostrándose satisfecho de estar en nuestra compañía.

El virtuoso doctor Rocamora empezará á administrar el Sacramento de la confirmación el martes próximo y cuando haya terminado aquí de confirmar marchará con el mismo objeto á las inmediatas poblaciones de Almazora, Villarreal, Burriana y Nules.»

—Ayer por la mañana ingresó en la cárcel del partido, Felipe Segarra, mudo, acusado por el vecino de Alcanar, Joaquín Gil, de haberle producido heridas graves.

—Y á propósito, debemos hacer constar que en el suelto que publicamos el martes dando noticia de la agresión á que hace referencia la anterior noticia, dejamos de consignar que el Segarra era agresor presunto y no agresor á secas, como decíamos involuntariamente. *Suum cuique.*

—Se nota mucha actividad en las transacciones del aceite en esta plaza. Los toneleros apenas se dan punto de reposo en la construcción de envases. La exportación se verifica en gran escala.

—En la cercana villa de Alcanar ha sido donde indudablemente ha producido el sarampión mayor núme-

ro de víctimas. Allí donde la mortalidad en tiempo normal apenas acusa una defunción cada tres días, durante la presente epidemia ha habido día de verificarse ocho enterramientos, como sucedió el sábado próximo pasado. Cuatro y cinco defunciones han ocurrido muchos días.

—Están ultimándose los trabajos del nuevo espacioso salón destinado a museo de antigüedades y en breve serán trasladados a él los innumerables objetos que hay acopiados hasta la fecha, muchos de ellos de gran valor arqueológico.

En la nueva instalación, por lo espaciosa, y por la acertada distribución de armarios y vitrinas, los preciosos ejemplares que han de enriquecer aquel centro adquirirán mucho realce.

—En sustitución de D. José Masalles y Mirapeix ha sido nombrado jefe de policía de esta provincia don Manuel Gimenez y Gil.

—No merece tomarse en consideración casinada de lo que dice hoy «Los Debates» contestando a nuestras acusaciones.

Sólo debemos hacer constar que «Los Debates» continúa defendiendo al desacreditado *gimnasta* Romero Robledo, y que no parece encontrar merecedor de acerbísimas censuras un periódico que dice: «La reacción religiosa deshonra los últimos años del siglo XIX...»

«...el clericalismo rémora de todo adelantamiento.»

«Los votos de castidad y pobreza van contra la sociedad.»

Y etc. etc. Un montón de barbaridades y herejías.

Conque, señor «Debates», hasta otro tropezón.

—No estamos enterados de quien tiene la culpa respecto al «pretilente asunto» de las cloacas. No sabemos si es el principal culpable el Ayuntamiento, los propietarios, los dos, ó nadie; pero sí sabemos que el estado actual de las cloacas constituye un gravísimo peligro para la salud pública.

Urge poner remedio, y sea quien quiera el responsable, al Ayuntamiento al toca tomar la iniciativa para evitar graves complicaciones.

—Mañana se celebrará en Tarragona la Junta general de médicos de esta provincia para tratar de algunos asuntos de trascendencia para la clase.

—La persona que quizá por olvido se dejó un paraguas en el coro de la iglesia de San Antonio, hace unos cuatro días, puede avistarse con el sacristán de la misma.

—Los maestros y maestras que han tomado parte en el concurso único de la provincia de Tarragona de 1899, deben tener presente que los propuestos vienen obligados a tomar la posesión provisional dentro de los treinta días, á contar desde el día 17 del actual.

Los que renunciaren su derecho deben participarlo á la Junta de Instrucción pública de Tarragona dentro del mencionado período de tiempo.

—Por el Rectorado ha sido nombrado D. Manuel Ruiz Martí sustituto del maestro propietario de la escuela pública de niños de Poble de Montornés, con el sueldo anual de 412'50 pesetas y demás emolumentos legales.

—Ha quedado expedita la vía férrea en Elix en el punto interceptado á causa del descarrilamiento de un tren de mercancías ocurrido ayer sin causar afortunadamente desgracias personales.

Consideraciones

Estas debieron haberse insertado, ayer, como *post data* al artículo *Victor Balaguer y la prensa*, que copiamos de otro periódico. Pero ya que ayer no pudieron publicarse, lo hacemos hoy.

Confiese el autor del indicado artículo que el difunto Balaguer tuvo alta graduación en la masonería y que «por constar así (esto es, que confesó y recibió los Santos Oleos) en un certificado del sacerdote que oyó su última confesión, se le dió tierra sagrada y se le hicieron las honras fúnebres...»

No dice el autor del artículo de referencia que D. Victor Balaguer, mason y liberal, hiciese una retractación pública de sus errores y de su guerra á la Iglesia, como la hicieron el conde de Toreno, Topete y otros, sin ser masones, aunque, sí, liberales. Tampoco afirma el articulista que antes de la muerte del Sr. Balaguer fuese del dominio público que confesase, sino que dá á entender que no se sabía tal cosa, pues si se le dió tierra sagrada y se le hicieron las honras fúnebres «fué por que constaba que confesó en un certificado del sacerdote que oyó su última confesión».

De donde deducimos que son dignos de alabanza los deseos de que D. Victor Balaguer muriese contrito y en su consecuencia haya recibido el condigno premio; pero entendemos que tal cual aparece su muerte, es asunto que *vale más no meneallo*.

SUSCRIPCION

para la nueva iglesia de las Religiosas de la Divina Providencia de la Vall de Uxó de esta diócesis.

	Pesetas
Suma anterior	1983'25
D. ^a Antonia Casacuberta. . .	25'00
Sra. Viuda de Almirall. . .	10'00
D. Alejandro N.	2'00
Una Comunidad Religiosa. . .	10'00
D. Salvador Vilá.	10'00
Total	2040'25

NOTA.—Queda abierta esta suscripción y autorizados para recibir limosnas la Ría. Superiora de la Divina Providencia, Provincia de Castellón, Vall de Uxó, el Rdo. D. Francisco Tana, Pbro., Tortosa, D. Juan

Bta. Sandra, Vinaroz, los directores de la Voz de San Antonio, Eco Franciscano y esta administración.

PROCLAMACION DEL NUEVO REY

Las telegramas que dan cuenta de la proclamación del nuevo rey de Inglaterra son muy extensos.

El acto—dicen—ha sido solemnísimo, celebrándose en la plaza de palacio de San Jaime.

El escuadrón de granaderos ondeaba el estandarte Real.

En los balcones del palacio estaban los heraldos y el rey de armas. Roberts ocupaba el centro de la plaza.

En medio del mayor silencio, el rey de armas exclamó:

—«Dios salve al Rey.»

Leída después la proclamación, las músicas tocaron el himno nacional.

Continúa la procesión cívica por las calles de Londres, verificando la proclamación del nuevo rey de Inglaterra.

La proclama la firman el duque de York, Cambridghe, Comanghu, el obispo de Canterburg, el Lord Canciller y el Lord Corregidor de Londres.

La proclama termina así:

—«Nosotros, consejeros espirituales y corporales del nuevo rey, afirmando nuestro consentimiento de palabra y corazón, proclamamos al alto y poderoso Alberto Eduardo, rey de Inglaterra y emperador de las Indias.

SECCIÓN OFICIAL

Subasta de Marina

Procedente del naufragio de la balandra «San José», se sacarán á pública subasta palos, vergas, valas á otros efectos en esta Capital de Distrito en el almacén situado enfrente del embarcadero próximo al puente del Ferre carril el día primero de Febrero próximo á las nueve y media de la mañana.

Edicto de primer grado

D. Eduardo Rico Ballestrin, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que transcurridos los plazos de cobranza voluntaria para que los contribuyentes de este término municipal hicieren efectivas las cuotas pertenecientes al segundo semestre del año último de los repartos de consumos sobre las especies de aceite y sal y del de extrarradio sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, con esta fecha he dictado la siguiente:

«Providencia.—Mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto de dichos re-

partos correspondientes al 3.º y 4.º trimestre del año 1900, durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril próximo pasado, declaro á dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio, que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus respectivos débitos; en la inteligencia de que, si en el plazo de tres días no satisfacen el principal y recargos referidos les parará el perjuicio á que hubiese lugar é incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 de dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción, se publica el presente edicto haciendo pública dicha providencia, siendo de esperar que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en esta Recaudación de arbitros municipales en los días 25, 26 y 27 del mes actual sinó quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Tortosa 24 de Enero de 1901.—El Alcalde, *Eduardo Rico*.

TELEGRAMAS

Madrid, 25.

Han conferenciado los señores Burrell y Ugarte.

Este le ha felicitado por su campaña, añadiendo que el Gobierno está muy satisfecho de su gestión y que jamás intentó molestarle.

En su consecuencia el señor Burrell regresará hoy á Toledo.

—Los periódicos de la noche aclaran lo ocurrido en la Casa de Campo.

Se trata de que un guardia disparó un tiro para matar un conejo, yendo la bala á pasar cerca de una lancha en que paseaba por el estanque el Rey D. Alfonso XIII. Hubo la consiguiente alarma.

Han sido declarados cesantes varios guardas porque está terminantemente prohibido que se disparen tiros allí dentro.

Esta es la verdad, que ha sido un poco adulterada y alterada por los periódicos.

—Ha salido para Barcelona acompañado de un jefe de la guardia civil, el Padre Bocos, que va á prestar á declaración en el proceso instruido con motivo de los sucesos carlistas ocurridos en Cataluña.

Fueron á despedirle el señor Barrio y Mier y un buen número de carlistas.

En la estación se tomaron precauciones.

Londres, 24.

El cadáver de la Reina Victoria recibirá sepultura en el Mausoleo de Promore, situado en el centro del parque del Palacio de Windsor, junto al cadáver del príncipe consorte.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Se remite por correo á quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al por mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

Jarabe de Glicerosfosfato de Cal con Tolú

DE REVERTER.

ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más enérgicos. Devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de un modo especial en los catarros y dengue. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Depósito: en los mismos puntos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

ARTURO VOLTES Y RIBOT

ANGEL. 7. - TORTOSA

Completo surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Estampas de todas clases y precios. Suscripción á todas las revistas católicas.

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas é imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce oro á precio de fábrica teniendo á disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos molinos en Galices, Copones, Custodias, Lámparas, Cancheros, Cruces, Incensarios, Vinagros, Palmatorios, Baudijas, Sacras, Capanas, Crismeras, Hisopos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos é indulgiados, los hay en las clases 3.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos molinos por la mayor parte de las Parroquias de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, á más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Flores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Ceresiana, Asociación de Esclavos, Apostolado de la Oración, Congregación de San Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, puntillas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Materas, Muebles, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Fosforeras, Carceras, Cucheteros, Monederos, Navajas, Tijeras, Leites y anielos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbatas, Cuellos, Puños, Hules, Planchadores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cintas para reloj y para uñas, Cintas seda, hilo y algodón, Bagias, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Perciopelos, Pasamanerías, Trenecillas, Redecillas, Marcos para retratos, Almohadones para encages, Rodillos é hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería, Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vasolina rasa, Agua de Florida, Berlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espejos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cubiertos, cuchillos, cucharones, cazos, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo á precios sumamente baratos y liqui dándose al por mayor y menor.

Jugueteros. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja á los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones. Todo á precios sumamente baratos.

El Sagrado Corazón de Jesús



ORNAMENTOS y todo lo perteneciente al culto divino

DE Antonio Delsors y Zaragoza

Calle de la Ciudad, núm. 3, TORTOSA

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer, el inmenso y variado surtido que acaba de recibir para la temporada de invierno, en merinos de todas clases, garantizando el negro y calidad, como también una rica colección en armures, estambres, vicuñas, etc. etc., para balandrines y sobretodos, en la seguridad de satisfacer todos los gustos.

Sombreros, bonetes, casquetes y soiledos de todas formas y clases. Espolines, rasos, tissús, brocateles, damascos, tapices terciopelos; etc., etc., para paños de hombros, casacas, capas, dalmáticas, banderas, estandartes, y todo cuanto convenga.

Variada colección en relicarios, cálices, custodias, incensarios, candeleros, lámparas, atriles y todo lo referente á dicho ramo.

Galones y flecos de oro, plata, seda, almámares, cíngulos, fiadores, cordones para estandartes, etc., etc.

Difícil es enumerar uno por uno los artículos de esta casa; basta decir que en ella encontrarán todo cuanto se necesita para el culto divino, como también para el uso particular de los SEÑORES SACERDOTES, en la seguridad del buen surtido en todos los objetos y gran economía en los precios.

La única casa bien montada en el Obispado, que cuenta con 30 años de existencia.